



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2020-00309-00

Bogotá D.C. **2 OCT. 2023**

RADICACIÓN: 2020-0309
PROCESO: *Acción Popular*

Para todos los efectos, se corrige el auto proferido el 3 de agosto de 2023, en el sentido de indicar que la fecha señalada para la celebración de la audiencia a efectos de recepcionar los testimonios decretados, corresponde al día 16 de noviembre de 2023, y no como allí se señaló.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
096	3 OCT. 2023
Nº _____	De Hoy
A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO	

lava